



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

22 de Octubre de 2020 a las 11:00:00

Lugar de celebración

Telemática

Asistentes

PRESIDENTE

D. Victoriano Antonio Rocío Romero, Órgano de Contratación.

SECRETARIA

Dña. María Teresa Duarte Medina, Tesorera.

VOCALES

Dña. María Josefa Figueira Blanco, Interventora.

D. José Manuel Fiestas Perdomo, Secretario.

ASESOR

D. Bruno Santana Martínez, Técnico Dpto. Contratación.

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: 2020006627 - Aprobación acta.
- 2.- Aprobación de acta: 2020006897 - Aprobación acta.
- 3.- Valoración Documentación Adicional: 2019009457 - Asesoría laboral, gestión de nóminas, contratos y demás trámites del Ayuntamiento de San Bartolomé.
- 4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2020005540 - Operación de crédito a largo plazo.
- 5.- Propuesta adjudicación: 2020005540 - Operación de crédito a largo plazo.
- 6.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2020006424 - Ampliación del cementerio de San Bartolomé 2020
- 7.- Apertura y calificación administrativa: 2020006208 - Material de Ferretería y Construcción. Lote 2 (Decoración y Cerrajería) y Lote 3 (Fontanería)
- 8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020006208 - Material de Ferretería y Construcción. Lote 2 (Decoración y Cerrajería) y Lote 3 (Fontanería)
- 9.- Valoración Documentación Adicional: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 1.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES, FURGONES, FURGONETAS Y VEHÍCULOS TURISMO DE HASTA 3.500 KG DE MMA.
- 10.- Valoración Documentación Adicional: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES DE BASURA, BARREDORAS, TRACTORES, GRÚAS Y OTROS VEHÍCULOS DE MÁS DE 3.500 KG DE MMA y lote 3.- SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.
- 11.- Valoración Documentación Adicional: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 4.- SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.

Firmado por: MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental Ver firma VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal Ver firma	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59 Ver sello	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:00	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

12.- Valoración adscripción de medios y acreditación oferta: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 4.- SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.

Se Expone

1.- Aprobación de acta: 2020006627 - Aprobación acta Mesa Contratación en sesión celebrada con fecha de 07 de octubre de 2020.

Sin intervenciones que hacer constar en este punto del orden del día, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente, se

ACUERDA:

Aprobar el Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 07 de octubre de 2020.

2.- Aprobación de acta: 2020006897 - Aprobación acta Mesa Contratación en sesión celebrada con fecha de 15 de octubre de 2020.

Sin intervenciones que hacer constar en este punto del orden del día, por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación Permanente, se

ACUERDA:

Aprobar el Acta de la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el 15 de octubre de 2020.

3.- Valoración Documentación Adicional: 2019009457 - Asesoría laboral, gestión de nóminas, contratos y demás trámites del Ayuntamiento de San Bartolomé.

Toma la palabra el Técnico Municipal asistente, para hacer constar que con respecto al procedimiento objeto del presente punto, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 07 de octubre de 2020, se acuerda:

Elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de CIF: B35776921 JD, ASESORIA JOSE DAMASO SL

Por lo que, dados los trámites establecidos en el art. 150 LCSP, dada contestación por el contratista al requerimiento efectuado mediante Decreto del Órgano de Contratación número 3771/2020, de 07 de octubre, se emite informe, con fecha de 21 de octubre de 2020, por los Servicios Técnicos Municipales, con respecto a la documentación presentada por el que se relaciona y verifica en sentido positivo la documentación aportada en cumplimiento con lo establecido en pliegos por el licitador.

Por lo que, al amparo del informe anteriormente indicado, por unanimidad de los miembros asistentes, se

ACUERDA:

- Calificar favorablemente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 150 LCSP, presentada por el licitador propuesto como adjudicatario, esto es, CIF: B35776921 JD, ASESORIA JOSE DAMASO SL.

4.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 2020005540 - Operación de crédito a largo plazo.

Se continúa con la sesión indicándose sobre este punto, que una vez abiertos los archivos B de oferta en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 15 de octubre de 2020, y remitidos estos a la Tesorera Municipal, por esta se emite en la misma fecha, informe de valoración por el que se asignan las siguientes puntuaciones:

CIF: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA:

Firmado por: MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

- Menor interés de demora. Puntuación: 5.0.

- Menor precio ofrecido en forma de diferencial o margen sobre el EURIBOR a 3 meses. Valor ofertado: 0.679. Puntuación: 95.0.

CIF: F04743175 CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito:

- Menor interés de demora. Puntuación: 1.25.

- Menor precio ofrecido en forma de diferencial o margen sobre el EURIBOR a 3 meses. Valor ofertado: 1.09. Puntuación: 59.18.

CIF: F38005245 CAJASIETE CAJA RURAL SCC:

- Menor interés de demora. Puntuación: 2.5.

- Menor precio ofrecido en forma de diferencial o margen sobre el EURIBOR a 3 meses. Valor ofertado: 1.0. Puntuación: 64.5.

5.- Propuesta adjudicación: 2020005540 - Operación de crédito a largo plazo.

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1 CIF: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA.
Total puntuación: 100.0

Orden: 2 CIF: F38005245 CAJASIETE CAJA RURAL SCC.
Total puntuación: 67.0

Orden: 3 CIF: F04743175 CAJAMAR Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito
Total puntuación: 60.43

Y se ACUERDA elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de:

CIF: A48265169 BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA SA.

6.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2020006424 - Ampliación del cementerio de San Bartolomé 2020

Vuelve a tomar la palabra el Técnico Municipal para hacer constar con respecto a este procedimiento, que dados los trámites previos, se publican anuncio de pliegos y de licitación con fecha de 30 de septiembre de 2020, por el que se determinan de entre otros, un plazo de presentación de ofertas hasta el día 20 de octubre de 2020 a las 23:59, comprobándose que figuran como licitadores presentados al procedimiento los siguientes:

LICITADOR: B38919684
Razón social: ANTONIO RAMON PUIG HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.U.
Fecha de presentación: 20/10/2020 21:56:30

LICITADOR: B35709567
Razón social: ARBO CONSTRUCCIONES, S.L.
Fecha de presentación: 19/10/2020 14:18:18

LICITADOR: A35679356
Razón social: HORMICONSA CANARIAS, SA

Firmado por: MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Fecha de presentación: 20/10/2020 16:33:14

LICITADOR: B35287879
Razón social: LANZABLOQUES TINAJO, S.L.
Fecha de presentación: 19/10/2020 12:18:04

LICITADOR: B35086909
Razón social: LANZAGRAVA, S.L.
Fecha de presentación: 20/10/2020 14:12:31

LICITADOR: B76025840
Razón social: Mantenimientos Marmape, S.L.
Fecha de presentación: 19/10/2020 15:20:09

LICITADOR: B18339655
Razón social: OBRAS DESARROLLOS Y ASFALTO S.L.U.
Fecha de presentación: 20/10/2020 11:52:28

LICITADOR: B76262807
Razón social: PERSAN CUBIERTAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.
Fecha de presentación: 19/10/2020 12:20:50

LICITADOR: b76631340
Razón social: PHOENIX GROUP SEVEN SL
Fecha de presentación: 20/10/2020 22:30:08

LICITADOR: B76023985
Razón social: Rehabilitaciones y Construcciones Sanabria, S.L.
Fecha de presentación: 21/10/2020 00:01:21

LICITADOR: B35601160
Razón social: TRANSPORTE Y EXCAVACIONES TIAGUA S.L.
Fecha de presentación: 20/10/2020 13:05:08

LICITADOR: A35091057
Razón social: VVO CONSTRUCCIONES, P., S.A.
Fecha de presentación: 20/10/2020 09:40:32

Por lo que en virtud de lo anterior, se

ACUERDA:

- No admitir a licitación la oferta presentada por CIF B76023985, Rehabilitaciones y Construcciones Sanabria, S.L. presentada con fecha de 21/10/2020 00:01:21, toda vez que el plazo de presentación de ofertas finalizaba con fecha de 20/10/2020 23:59.

Por lo que previa comprobación de su inscripción en el ROLECE, realizada la apertura de los archivos únicos presentados en tiempo y forma, se

ACUERDA:

Admitir a licitación por presentar, de conformidad con la cláusula 15.1 PCAP, el DEUC debidamente cumplimentado a los siguientes:

CIF: B38919684 ANTONIO RAMON PUIG HERNÁNDEZ E HIJOS, S.L.U.
CIF: A35679356 HORMICONSA CANARIAS, SA
CIF: B35287879 LANZABLOQUES TINAJO, S.L.

Firmado por: MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

CIF: B35086909 LANZAGRAVA, S.L.
CIF: B76025840 Mantenimientos Marmape, S.L.
CIF: B18339655 OBRAS DESARROLLOS Y ASFALTO S.L.U.
CIF: B76262807 PERSAN CUBIERTAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.
CIF: b76631340 PHOENIX GROUP SEVEN SL
CIF: B35601160 TRANSPORTE Y EXCAVACIONES TIAGUA S.L.
CIF: A35091057 VVO CONSTRUCCIONES, P., S.A.

Requerir por no aportar el DEUC al siguiente:

CIF: B35709567 ARBO CONSTRUCCIONES, S.L.

No obstante lo anterior, dado que se trata de un procedimiento declarado de urgencia, se da traslado de las ofertas presentadas a los Servicios Técnicos Municipales para su conocimiento.

7.- Apertura y calificación administrativa: 2020006208 - Material de Ferretería y Construcción. Lote 2 (Decoración y Cerrajería) y Lote 3 (Fontanería)

Sobre el presente procedimiento, se indica que dados los trámites previos, se publican anuncio de pliegos y de licitación con fecha de 05 de octubre de 2020, por el que se determinan de entre otros, un plazo de presentación de ofertas hasta el día 20 de octubre de 2020 a las 23:59, comprobándose que figura un único licitador presentado:

CIF: B35746015 SUMINISTROS JOSE LUIS CABRERA, S.L. Fecha de presentación: 16 de Octubre de 2020 a las 11:02:34.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

CIF: B35746015 SUMINISTROS JOSE LUIS CABRERA, S.L.

8.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 2020006208 - Material de Ferretería y Construcción. Lote 2 (Decoración y Cerrajería) y Lote 3 (Fontanería)

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: B35746015 SUMINISTROS JOSE LUIS CABRERA, S.L.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

9.- Valoración Documentación Adicional: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 1.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES, FURGONES, FURGONETAS Y VEHÍCULOS TURISMO DE HASTA 3.500 KG DE MMA.

Con respecto al procedimiento objeto del presente punto, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de 20 de agosto de 2020, se acuerda de entre otros:

“ Elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, según lo siguiente:

LOTE 1 - Servicio de mantenimiento de camiones, furgones, furgonetas y vehículos turismo de hasta 3.500 kg de MMA.

CIF: 42914281F DOMINGO PERERA DE LEON.”

Por lo que, dados los trámites establecidos en el art. 150 LCSP, efectuado requerimiento mediante Decreto número 3137/2020, de 25 de agosto y efectuado posteriormente requerimiento de subsanación mediante

Firmado por: MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Decreto número 3320/2020, de 10 de septiembre, por el licitador propuesto como adjudicatario no se acredita la posesión de la solvencia económica y técnica o profesional suficiente para licitar al presente procedimiento, por lo que, de conformidad con el art. 326.2.a) LCSP, se

ACUERDA:

- Excluir de la licitación al LOTE 1.- Servicio de mantenimiento de camiones, furgones, furgonetas y vehículos turismo de hasta 3.500 kg de MMA, a CIF: 42914281F DOMINGO PERERA DE LEON, por no acreditar los requisitos previos para contratar a que hace referencia el art. 140 LCSP.

- Que por el Órgano de Contratación se proceda a dar el trámite a que hace referencia el art. 150 LCSP, con respecto al siguiente licitador según el orden de clasificación dado, esto es, CIF: B35284082 JUAN ANTONIO RIVERA S.L.

10.- Valoración Documentación Adicional: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 2.- SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES DE BASURA, BARREDORAS, TRACTORES, GRÚAS Y OTROS VEHÍCULOS DE MÁS DE 3.500 KG DE MMA y lote 3.- SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.

Toma la palabra el Técnico Municipal asistente, para hacer constar que en Mesa de Contratación, en sesión celebrada con fecha de 24 de septiembre de 2020, se acuerda de entre otros:

*Excluir al licitador CIF: B35284082 JUAN ANTONIO RIVERA S.L., para la adjudicación del **LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES DE BASURA, BARREDORAS, TRACTORES, GRÚAS Y OTROS VEHÍCULOS DE MÁS DE 3.500 KG DE MMA*** y para la adjudicación del **LOTE 3: SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2** por no acreditar el cumplimiento de los requisitos previos a los que se refiere el art. 140 y 141 LCSP, toda vez que no acredita la SOLVENCIA TÉCNICA suficiente para licitar.*

Pero que, previa fundamentación, visto el acuerdo alcanzado, por este mismo Técnico Municipal se emite con fecha de 07 de octubre de 2020, informe por el que se solicita lo siguiente:

*“Que por la Mesa de Contratación se acuerde retrotraer el expediente de contratación objeto del presente, al acuerdo adoptado en sesión de 24 de septiembre de 2020, y que en virtud del presente se anule corrija el mismo y se admita la documentación presentada acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 150 LCSP, presentada por el licitador CIF: B35284082 JUAN ANTONIO RIVERA S.L., para la adjudicación del **LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES DE BASURA, BARREDORAS, TRACTORES, GRÚAS Y OTROS VEHÍCULOS DE MÁS DE 3.500 KG DE MMA*** y para la adjudicación del **LOTE 3: SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2**”.*

Por lo que dada lectura a la totalidad del informe anteriormente indicado, debiendo de ser este parte inseparable del presente acuerdo, por la mesa de contratación se

ACUERDA:

Retrotraer el expediente de contratación objeto del presente, al acuerdo adoptado en sesión de 24 de septiembre de 2020, y en virtud del informe técnico emitido con fecha de 07 de octubre de 2020, se anule y corrija el mismo y se admita la documentación presentada acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 150 LCSP, presentada por el licitador CIF: B35284082 JUAN ANTONIO RIVERA S.L., para la adjudicación del **LOTE 2: SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE CAMIONES DE BASURA, BARREDORAS, TRACTORES, GRÚAS Y OTROS VEHÍCULOS DE MÁS DE 3.500 KG DE MMA*** y para la adjudicación del **LOTE 3: SUMINISTRO Y SUSTITUCIÓN DE NEUMÁTICOS DE LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2**”.

11.- Valoración Documentación Adicional: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 4.- SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.

Firmado por:	MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59		Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

Toma la palabra el Técnico Municipal asistente, para hacer constar que con respecto al procedimiento objeto del presente punto, en Mesa de Contratación en sesión celebrada con fecha de de 20 de agosto de 2020, se acuerda de entre otros:

“ Elevar propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación, según lo siguiente:

*LOTE 4 - SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.
CIF: 45552386N JUAN ISMAEL DELGADO MARTIN”.*

Por lo que, dados los trámites establecidos en el art. 150 LCSP, dada contestación por el contratista al requerimiento efectuado mediante Decreto del Órgano de Contratación número 3140/2020, de 25 de agosto, se emite informe, con fecha de 10 de septiembre de 2020, por los Servicios Técnicos Municipales, con respecto a la documentación presentada por el que se relaciona y verifica en sentido positivo la documentación aportada en cumplimiento con lo establecido en pliegos por el licitador.

Por lo que, al amparo del informe anteriormente indicado, por unanimidad de los miembros asistentes, se

ACUERDA:

- Calificar favorablemente la documentación justificativa del cumplimiento de los requisitos previos a que hace referencia el art. 150 LCSP, presentada por el licitador propuesto como adjudicatario, al LOTE 4 - SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2, esto es CIF: 45552386N JUAN ISMAEL DELGADO MARTIN.

12.- Valoración adscripción de medios y acreditación oferta: 2020001280 - Taller de vehículos. Lote 4.- SERVICIO DE CHAPA Y PINTURA PARA LOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A LOS LOTES 1 Y 2.

Visto que por el Órgano de Contratación, mediante Decreto número 3453/2020, de 21 de septiembre, al amparo de la cláusula 19.2.6 PCAP, se requiere, para que presente la documentación que acredite que la empresa propuesta como adjudicataria dispone efectivamente de los medios que ha comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en su oferta, esto es:

- Documentación acreditativa de la efectiva disposición del taller a asignar para la ejecución del contrato.
- Documentación acreditativa de la efectiva disposición de los vehículos taller a asignar para la ejecución del contrato.

Dada respuesta por el contratista al requerimiento efectuado, por los Servicios Técnicos Municipales se emite con fecha de 20 de octubre de 2020, informe con respecto a la misma por el que se hace constar lo siguiente:

“Visto que estamos ante un procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada en el que tras la publicación de anuncio de licitación y de pliegos no se interpuso recurso especial alguno y que conforme se ha señalado anteriormente, se concurre al procedimiento por varios licitadores se expone:

- Oferta presentada por el licitador propuesto como adjudicatario, esto es, CIF: 45552386N JUAN ISMAEL DELGADO MARTIN, en la que hace constar:

1º. Que conoce y acepta plenamente todas las cláusulas del pliego de cláusulas administrativas y todas las demás obligaciones que se deriven de los restantes documentos contractuales.

2º.- Que en la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Firmado por: MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00		
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59	Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	



AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOMÉ
Plaza León y Castillo, 8
TELÉFONOS: 928 52 01 28 - 52 06 57 - 58
FAX: 928 52 00 65
LANZAROTE

3º.- *Que dispondrá de los medios personales y materiales necesarios para la ejecución del contrato, debiendo acreditar estos, a requerimiento, en su caso, del Órgano de Contratación, en cualquier momento previo a la resolución de adjudicación, mediante la oportuna declaración de medios en la que se aporte denominación del personal a ejecutar el contrato acompañada de los documentos de la formación necesaria para desarrollarlo con indicación mediante descripción de los medios materiales a utilizar para el desarrollo del mismo.*

Se compromete a aportar un número de ____1____ para la red de talleres de vehículos en el municipio de San Bartolomé, propios o subcontratados.

- Documentación aportada al objeto de acreditar los medios que se dispondrán a disposición y justificativos de su oferta:

Autorización de actividad clasificada para taller de reparación de vehículos ubicada en la Barriada de Tenorio, s/n, nave 262.

V. CONCLUSIÓN:

Por lo anteriormente expuesto, se hace constar para su conocimiento por la Mesa de Contratación, al objeto de que proceda, en su caso, a adoptar el acuerdo que proceda, que si bien, el licitador incluyó en su oferta un taller en este término municipal, no a acreditado la disposición del mismo”.

Por lo que, entendida documentación presentada como una omisión y por lo tanto como un error subsanable, se

ACUERDA:

Que por el Órgano de Contratación se proceda a dar trámite de subsanación de la documentación acreditativa de la empresa propuesta como adjudicataria de la disposición efectiva de los medios que ha comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato de conformidad con lo establecido en su oferta.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. María Teresa Duarte Medina
SECRETARIA

D. Victoriano Antonio Rocío Romero
PRESIDENTE

Firmado por:	MARIA TERESA DUARTE MEDINA - TESORERA ACCTAL. - Tesorera Accidental VICTORIANO ANTONIO ROCÍO ROMERO - Concejal	Fecha: 23-10-2020 08:41:51 Fecha: 23-10-2020 09:01:09	
Nº expediente administrativo: 2020-007488. Código Seguro de Verificación (CSV): 9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00. Comprobación CSV: https://eadmin.sanbartolome.es/publico/documento/9392F36BE10406FEDC4760DA0151BB00			
Fecha de sellado electrónico: 23-10-2020 09:02:59		Fecha de emisión de esta copia: 23-10-2020 09:03:01	